

Para una política de archivo. Reflexiones a partir de la experiencia del Ce.D.In.C.I.

“La historia cultural y política de nuestro país duerme en archivos familiares... La poca preocupación ambiente y el celo de los poseedores de los archivos hacen que informaciones interesantísimas, que podrían prestar eficaz ayuda a historiadores y sociólogos, se esterilicen restando fuentes preciosas a la investigación científica. Nuestra historia (...) no puede, pues, ser escrita.”

(Revista de Filosofía, a. III, nº 3, Buenos Aires, mayo de 1917)

Ochenta y seis años nos separan de la cita que sirve como epígrafe. Sin embargo, el diagnóstico que se hacía desde la revista de José Ingenieros no se ha modificado. Y es que el subdesarrollo argentino no se limita al terreno económico: en el plano de la preservación de nuestro patrimonio cultural somos también un país perfectamente subdesarrollado. John Holloway ha insistido con razón en que en un mundo globalizado, ya no importa tanto para evaluar la prosperidad de un país cuánto produce cada economía nacional, sino cuánto capital producido globalmente es capaz de atraer y retener cada Estado en su territorio. De la misma manera, en el terreno del patrimonio cultural, no importa tanto el capital simbólico que hemos sido capaces de producir nacionalmente: lo decisivo es nuestra capacidad de valorizarlo como tal y, por ende, de generar las condiciones para preservarlo y socializarlo.

Los avatares de nuestro patrimonio bibliográfico, hemerográfico y archivístico son una prueba flagrante de esta afirmación. Es algo sabido que el estado de nuestras bibliotecas, hemerotecas y archivos públicos es calamitoso, resultado de un proceso donde se han combinado de la peor manera factores tan diversos como la ausencia de políticas archivísticas, falta de presupuesto, negligencia burocrática, discontinuidad institucional, corrupción, etc. Cuando no existen políticas públicas activas para preservar dicho patrimonio, se plantean tres opciones: permanece en manos privadas, o es adquirido por coleccionistas privados, o bien es vendido a archivos o universidades del exterior.

En el primer caso, muchos archivos de personalidades de la cultura y la política argentina son celosamente resguardados por sus descendientes como pro-

piedad familiar: el espíritu de legado desaparece, pues los herederos no tienen confianza en la capacidad de las instituciones públicas para resguardarlo y disponerlo a la consulta. El sentimiento de los donantes es, cuando se trata de las grandes bibliotecas públicas, que el patrimonio va a desaparecer entre los engranajes de una insondable estructura burocrática; o bien, cuando se trata de institutos de una escala menor, que va a ser apoderado por la facción que lo controla. Esto es: las grandes instituciones no ofrecen garantías de preservación; las pequeñas, de acceso público.

En el mercado de las revistas y los papeles argentinos, la principal demanda proviene de los coleccionistas privados y de las universidades del exterior. En el primer caso, el patrimonio queda vedado a la consulta pública; en el segundo, sólo es accesible a los argentinos que puedan viajar. El universitario estadounidense, europeo, mexicano o brasileño tiene a su alcance extraordinarias bibliotecas y archivos, pudiendo consagrarles todo su tiempo y sus energías; el investigador argentino que se propone trabajar con este tipo de patrimonio sabe que el 50% de sus energías estarán destinadas a la búsqueda de sus fuentes, debiendo peregrinar por múltiples bibliotecas públicas, archivos privados y librerías de viejo. A menudo debe comprar sus fuentes, convirtiéndose en un atesorador privado. Y así como el coleccionista es un investigador principiante, insensiblemente el investigador argentino deviene un coleccionista amateur. Incluso ha llegado a suceder que los investigadores rivalicen, no por el rigor o la originalidad de sus interpretaciones, sino por la posesión de sus “propias” fuentes. Su mayor orgullo es estampar, a pie de página, esta manifestación de nuestro subdesarrollo cultural: “Original en el archivo del autor”.

Respecto al drenaje patrimonial hacia el extranjero, no sólo se van dólares o “cerebros”, sino también libros, revistas, cartas, manuscritos... Así como los egipólogos se ven obligados a estudiar en los museos de Londres y de París, los investigadores de la historia y el pensamiento argentinos sólo pueden consultar invalorables fuentes de nuestra cultura acudiendo a ciudades como Ámsterdam, Torino o Berlín. Por ejemplo, la hemeroteca y el archivo que sobre anarquismo argentino dispone el Instituto de Investigación Social de Ámsterdam, son más completos que cualquiera de los existentes en la Argentina. Aquí estos testimonios de nuestra historia apenas sobreviven, en colecciones no siempre completas, en algunas bibliotecas anarquistas. En Holanda, a pesar del nazismo, se preservaron estos documentos —que en muchos casos tienen más de cien años— y que hacen a los primeros tiempos de la memoria obrera argentina.

Hay bibliotecas y archivos enteros que, por distintas vías y variados motivos, fueron saliendo del país. La primigenia biblioteca, la hemeroteca y el archivo del Partido Comunista Argentino fueron embarcados rumbo a Moscú en 1930, pocos días después del golpe militar de septiembre. La biblioteca monumental del sociólogo Ernesto Quesada está en el Instituto Iberoamericano de Berlín; la biblioteca y el archivo del filósofo Rodolfo Mondolfo, que sus descendientes donaron a la Asociación Dante Alighieri, partió sin embargo hace algunos años a Italia; la biblioteca y el archivo del historiador Luis Sommi fue trasladada a algún lugar de Moscú; el archivo de Victoria Ocampo puede consultarse en la Universidad de Harvard... Hoy corre riesgo de partir al exterior el archivo de Macedonio Fernández.

Entiéndase bien: no hay en este diagnóstico ningún afán nacionalista contra la política archivística de norteamericanos, holandeses o franceses. El interés

de estos países por nuestra producción cultural no puede ser, para nosotros, sino motivo de orgullo; y su capacidad de preservarlo, causa de tranquilidad. El problema radica aquí, en nuestro país: en la ausencia de instituciones públicas interesadas en preservar este patrimonio; y en la falta de una cultura cívica que las acompañe.

Se objetará que, en el marco de la presente crisis argentina, no hay presupuesto de las bibliotecas y archivos públicos que permita competir con los precios que ofertan coleccionistas privados o universidades del exterior. Sin embargo, el problema es más profundo que el meramente presupuestario. Es, insistimos, un problema de subdesarrollo cultural. Porque si las instituciones públicas visualizaran el valor de este patrimonio, podrían, por ejemplo, generar la confianza necesaria para restablecer el espíritu de legado, y enriquecerse no sólo mediante compras sino también a través de donaciones. Los recursos alternativos podrían ser muchos, pero sólo una conciencia y una voluntad colectivas que asuman, con espíritu benjaminiano, aquello de que “el patrimonio está en peligro”, podrán generar un nuevo pacto entre donantes y donatarios, coleccionistas e investigadores, instituciones locales y del extranjero, con el objetivo de frenar la enajenación y la privatización de nuestro patrimonio archivístico.

Esta reflexión crítica se funda en la experiencia concreta de que, con recursos más que modestos, se puede hacer mucho: lo demuestra, desde hace siete años, la creación y puesta en marcha del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas, el Ce.D.In.C.I.

El tema de los archivos vinculados a los movimientos y expresiones de los sectores subalternos en la Argentina parece ser parte de esa constelación de paradojas que este país exhibe: en este caso, la vitalidad de esos movimientos populares, que se ha manifestado a lo largo de un siglo —en su significativo peso social, activismo político, capacidad organizativa e institucional y riqueza cultural, desde el movimiento anarquista a fines del siglo pasado y comienzos del actual hasta la “nueva izquierda” de los años 70—, no encontraba, hasta hace unos tres o cuatro años, una expresión proporcional a su importancia no sólo en el terreno de los estudios históricos o políticos a ellos dedicados —como si sus hilos de continuidad con el presente se hubieran interrumpido—, sino que tampoco contaba con la dotación mínima de material documental reunido en torno a esas experiencias y a la vez disponible para la producción e investigación públicas. Desde luego, la discontinuidad institucional que ha sufrido la Argentina durante décadas, agravada por el terrorismo de Estado desplegado por el último régimen militar, explica parcialmente esta situación.

De tal forma, para quienes pensamos que esa agitada trayectoria de los movimientos populares argentinos, y de las corrientes ideológico-políticas que aspiraron a la vez a expresarlos y orientarlos, sigue constituyendo un gran estímulo intelectual y político, se nos venían presentando un conjunto de obstáculos. Uno de estos obstáculos era el del acceso a las fuentes gráficas, orales o filmicas, o a las publicaciones políticas, sindicales y culturales vinculadas a las luchas sociales en el país. La debilidad o directamente la carencia de políticas públicas consistentes orientadas a la protección del patrimonio histórico-cultural —lo que de por sí ya es toda una política de (des)memoria— se manifiesta, entre otros terrenos, en la inexistencia de hemerotecas o archivos públicos medianamente nutridos; situación además agravada en el caso de la historia de los movimientos populares o de las izquierdas en la Argentina.

Construir un archivo que reuniera, recuperara y preservara el patrimonio histórico-cultural de las clases subalternas se constituía así en una tarea absolutamente necesaria. Entendemos esta tarea de recuperación en dos dimensiones: se trata, por un lado, de recuperar aquellos materiales documentales que corren riesgo de perderse, o incluso que ya se creían definitivamente perdidos (y que en un sentido lo estuvieron durante bastante tiempo). Pero, por otro lado, esa recuperación no podía detenerse en el hecho de reunir el material y preservarlo adecuadamente del paso del tiempo. La misma recuperación tiene una dimensión política e intelectual que debe proyectarse más allá del ámbito físico en el que se depositan los documentos, que tiene que avanzar más allá de ese primer paso que es su *domiciliación*, su *localización*: este ir más allá es, en algunos casos, *devolver a esos documentos su sentido público*, y en otros, *otorgárselo*, es decir *producir una relocalización* más allá de su domiciliación en un *espacio de reflexión que posibilitara su interpretación y apropiación colectivas* —aunque es preciso decir que algunos casos, como los documentos producidos por la fuerzas de seguridad en y sobre los campos de detención durante la dictadura, merecen una discusión específica, y probablemente todo un período de transición hasta que puedan ser plenamente públicos. Ese carácter público requiere de una institución que lo habilite, pero no sólo: requiere también que la institución despliegue una política activa para que todas y todos los que estén interesados puedan hacer algo con el archivo, y en un sentido aparentemente paradójico, “desarchiven” lo archivado.

Por eso sabíamos, cuando allá por 1997 discutíamos cómo llevar adelante este proyecto (con más deseos y voluntad que con claridad respecto de su porvenir), que realizábamos una *apuesta política e intelectual*, apuesta que se renueva todos los días. Cuando en abril de 1998 inauguramos el Ce.D.In.C.I., el diario Clarín sacó una pequeñísima nota titulada “Archivo Rojo”, en la que decía que finalmente, tras el fin de la izquierda, sus documentos descansaban tranquilos a la espera del investigador curioso. Se evidenciaba así el riesgo que corría una iniciativa como la nuestra: la de transformar la mayor documentación reunida en nuestro país sobre la historia de las izquierdas argentinas en el acta de su defunción. A pesar de los cientos de publicaciones políticas y culturales que se creían definitivamente perdidas y que por medio de esta iniciativa habíamos recuperado, el peligro era —y en gran medida siempre sigue estando presente— hacer del Ce.D.In.C.I. una institución-museo. Y si consideramos que en la cultura posmoderna está fuertemente instalada esta tendencia, como la ha llamado Andreas Huyssen, a la *museificación de la memoria*, el riesgo es aún mayor. La vieja izquierda, además, tiene un *sentido corporativo de la memoria*: anarquistas, socialistas y comunistas, por ejemplo, han sobrevivido a las crisis (y se han sobrevivido a sí mismos) sobre la base de este *culto de las glorias de su propio pasado* y de todos los rituales y ceremonias que ello conlleva. Aclaramos: no estamos en contra del culto a las glorias del pasado, salvo cuando no hacen sino encubrir las miserias del presente. Y es así que anarquistas, socialistas y comunistas sobreviven como depositarios y cancerberos de su memoria, aspirando a administrar y regular monopólicamente las publicaciones que jalonaron su historia. Aunque las tengan repetidas cien veces, su voluntad corporativa no es socializarlas, distribuir las copias en otros archivos y bibliotecas para reducir cien veces el riesgo de que se pierdan, sino guardarlas cien veces, esto es, matarlas cien veces.

Conjurar esta tendencia implícita en un archivo a constituirse en una institu-

ción-autoridad que mientras regula el acceso a los documentos a la par los tiene “depositados”, nos obliga permanentemente a redoblar la apuesta inicial, manteniendo y extendiendo la *disposición ético-política* que estuvo en sus orígenes. En este sentido, la apertura del Ce.D.In.C.I. permitió, por un lado, que una gran cantidad de investigadores (e incluimos entre éstos tanto a quienes se desempeñan profesionalmente como a quienes lo hacen en forma no profesional, desde ex militantes hasta hijos de militantes setentistas que quieren saber qué planteaban las organizaciones —a veces pequeñísimas— en las que sus padres participaron) accedieran a documentos hasta entonces privados (privados por los partidos en algunos casos, y en otros por esas práctica profesional lamentablemente extendida en la que incurren todavía muchos investigadores que hacen de las fuentes que han reunido su acervo personal). Por otro lado, nos parece que el mismo Ce.D.In.C.I. es parte de una nueva avidez por reexaminar el pasado de esa franja de la cultura argentina y mundial. Así hemos sido partícipes del renacimiento de una forma de transmisión de memoria que casi se había extinguido en nuestro país, cual es la del legado: es gratificante y alentador ver cómo viejos militantes se acercan al Ce.D.In.C.I. para que esos materiales (muchos o pocos, no importa) sean parte de esta reapropiación y reconstitución de una cultura política y de la construcción de la memoria. En igual sentido, muchos investigadores que durante años reunieron trabajosamente materiales para sus producciones los traen hoy para que formen parte de este archivo. Desde la inauguración, el acervo inicial creció sustancialmente, a través de algunas compras, pero fundamentalmente por donaciones, a razón de unas 100 por año (entre pequeñas, medianas y grandes). Estas donaciones tienen un claro sentido político: *la de su uso público, sin condicionamientos*.

Ahora bien, muchos de estos materiales no fueron fuentes documentales hasta que se incorporaron al archivo, esto es hasta que alguien (en el caso de las donaciones, una combinación entre el donante y la institución receptora) *convirtiera los restos en fuentes*. El archivar tiene esa *capacidad de significación* de los restos, pero para hacerlo no basta acopiarlos sino también identificarlos. A veces esta tarea es simple, otras, las más, sumamente compleja. Este tipo de restitución de identidades a los papeles (que es una primera restitución de lugares en la historia para sus impulsores), requiere la formalización de un conocimiento muy específico que, como el mismo archivo, se sitúa en una tensión: por un lado están las normativas bibliotecológicas, que dicen cómo catalogar, cómo dar un orden; por otro lado, están las trayectorias históricas de quienes editaron esos materiales, sus inscripciones particulares en las tramas políticas y sociales. Estos dos principios de orden no siempre son compatibles; de allí que nuestros catálogos estén matizados por esta doble influencia. Una tensión parecida a la que constituye al Ce.D.In.C.I., que debe permanentemente incrementar su capacidad profesional para afrontar la tarea emprendida, y al mismo tiempo conjugar dicha capacidad con determinadas formas de organización, cooperación e inscripción en la trama cultural tendientes a construir redes y espacios signados por perspectivas emancipatorias.

En esta tensión constitutiva, el Ce.D.In.C.I. era y es una apuesta en varios sentidos. Primero, apuesta basada en una confianza: que la construcción de la memoria en nuestro país sólo puede ser obra de una multitud de esfuerzos que gesten espacios comunes de intercambio y reflexión. Las posibilidades de expandir esta apropiación de la documentación reunida por parte de los sujetos es uno de los aspectos centrales de la actividad de nuestro centro: desde la micro-

filmación de publicaciones cuyo deterioro hacía ya casi imposible su manipulación física hasta la edición de fuentes en soporte digital, pasando por la organización de las Jornadas de Historia de las Izquierdas (las primeras en el 2000 y las segundas en el 2002), o la publicación de esta misma revista de investigación, para citar algunos ejemplos. Formas de promover la producción intelectual que son también aspectos de una pluralidad de actividades que pretenden *impedir la musealización del archivo*.

Segundo, apuesta en otro sentido (vinculado estrechamente al anterior): el Ce.D.In.C.I. es una iniciativa político-cultural que pretende *formar parte de la renovación y la reconstitución de una cultura de izquierdas*. Sus formas de gestión tienen así también una dimensión política. De esta forma, las características *autogestionarias, autónomas y colectivas* sobre las que se sostiene el Ce.D.In.C.I. son parte de la formación de una política de archivo que posibilite la producción crítica de memoria. No es casual que iniciativas como la nuestra o similares no hayan sido acogidas o retenidas por las instituciones públicas estatales, por ejemplo, por las universitarias, incluso más allá de la mayor o menor disposición de sus circunstanciales autoridades, y aún cuando muchos de los profesores de la Universidad colaboran activamente con nuestra institución o protagonizan esfuerzos semejantes.

Así, parecería que la independencia, la autonomía son características constitutivas para la generación de espacios verdaderamente democráticos y colectivos de producción y reflexión, de intercambio y colaboración, de construcción colectiva de una política de archivo. Aún recorridos por las tensiones mencionadas, creemos que son estos colectivos, vinculados a través de redes formales e informales de cooperación y apoyo mutuo, los que tienen la capacidad de gestar un vínculo positivo entre archivo y memoria, al producir una memoria que por medio de la disposición a la más amplia intervención de los distintos sujetos, genere las condiciones para la reconsideración permanente de la memoria y la historia.

Comisión Directiva

**Graciela Karababikian, Ana Longoni
Roberto Pittaluga, Gabriel Rot, Horacio Tarcus**